

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

JUAN ENRIQUE GALVIS ESPITIA

Período evaluado: NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2012

Fecha de elaboración: MAYO DE 2012

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Periódicamente se actualiza el listado maestro de registro y documentos por solicitud de los funcionarios de acuerdo a cambio de normatividad o reingeniería, así mismo se encuentran disponibles en la red interna de la institución para consulta de todos; para el caso de las oficinas satélites se les suministra en medio magnético para que sea centralizado y compartido.

Se emitió boletín MECINOTICIAS 4 de control interno permitiendo fomentar la cultura de control interno.

Se elaboró un herramienta informática para garantizar la oportunidad y accesibilidad a la documentación por todo el personal incluyendo el que se encuentra en los 40 municipios del departamento.

Dificultades

Se evidencia poco interés en el personal de los diferentes procesos para el mejoramiento de los hallazgos encontrados en las auditorias.

La identificación del riesgo no está muy clara para algunas dependencias del instituto.

Se carece de un listado maestro de indicadores de las dependencias del instituto.

Falta de capacitación en indicadores para los funcionarios del instituto.

Se requiere actualización y revisión de las tablas de retención documental, amerita mejoras para un mayor conocimiento y manejo de las disposiciones de la documentación de ley de archivo.

Fortalecer las actividades de levantamiento, seguimiento y evaluación de indicadores del SGC toda vez que son insumos indispensables para la toma de decisiones.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Se realizan mensualmente seguimiento y acompañamiento al equipo del Servicio de Atención al Usuario (SAC) en la apertura de buzón de sugerencias, quejas, reclamos.

Se da respuesta y solución a las inquietudes escritas o verbales de los usuarios y comunidad en general de acuerdo a su problema pertinente.

Se estableció el procedimiento para el manejo y funcionamiento de la Caja Menor en el Instituto.

Actualización de los procedimientos de la Oficina de Control Interno.

Se ha realizado arqueo y seguimiento a las cajas menores del instituto.

Se ha solicitado información a los funcionarios de indicadores de gestión para realizar su respectivo listado.

Dificultades

Por no contar un software específico para la unidad de correspondencia en situaciones el formato que se diseñó para el control y seguimiento de la misma, no ofrece oportunidad en

la detección de un posible vencimiento de términos.

Hay que reforzar la medición de las metas (análisis) por dependencia con los respectivos planes de acción para cada dependencia.

Pendiente recibir el concepto de aprobación de las tablas de retención documental por parte del comité departamental de archivo (2.011), pese a conocerse que las mismas fueron aprobadas; para realizar un nuevo diagnóstico para su actualización

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Se lleva a cabo seguimiento a los planes de mejoramiento por proceso de la evaluación de cada proceso.

La oficina de Control Interno ha realizado seguimiento periódico a las acciones correctivas propuestas en los planes de mejoramiento por proceso, generando recomendaciones a los líderes de los procesos.

Del plan anual de auditorías se cumplió con el 90% de la programación establecida para la vigencia 2012.

Dificultades

Se le da poco interés a los planes de mejoramiento de los hallazgos encontrados en las auditorías.

Se ha realizado reprogramación de fecha de realización de auditorías programadas por parte de las dependencias.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto Departamental de Salud garantiza la eficacia y eficiencia de las operaciones donde se realizó verificación y seguimiento para un mayor control y mejoramiento continuo en el Instituto, de esta manera se facilita detectar falencias y debilidades que se tienen en cada uno de los procesos. La oficina de planeación está en continua actualización de procesos y procedimientos del Instituto donde se pretende el continuo mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo a la normatividad vigente.

Recomendaciones

Para lograr los objetivos establecidos para el mejoramiento del sistema de control interno se propone lo siguiente:

Replantear las funciones de la oficina de Control Interno con respecto a la evaluación de la gestión de las dependencias

Fomentar la cultura de Control por parte de los coordinadores de área para con su grupo de trabajo.

Fortalecer los procesos de comunicación entre la oficina de control interno y la alta dirección.

Generar un listado de los indicadores de gestión para los procesos adoptados por el Instituto.

Mantener el compromiso de los funcionarios a través de actividades de sensibilización.

Fomentar la importancia del Control Interno en el Instituto.